

188817

B65D



188817

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Heino STELTER, de nacionalidad
alemana

DIRECCION: Waldstrasse 40 - 8510 Fürth/Bavaria

(West-Germany)

ENUNCIADO: "ENVASE PARA JUGUETES"

Prioridad (patente) M.U. aleman n.º G72227839 del 19-6-72

- 488817



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explota-
ción industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un
Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad
5 Industrial que, como el enunciado indica, se trata de "ENVASE PARA JUCHE-
TES".

El invento tiene por objeto un envase para jugue-
tes sobre todo para reproducciones de vehiculos en miniatura, con una fi-
jación para el juguete.

10 Hay una multitud de envases para juguetes, que lle-
van al mismo tiempo una fijación para el juguete, por ejemplo un coche de
juguete o cosas similares. Ahora bien, a menudo es necesario o deseable
incluir en el envase al mismo tiempo un impreso, por ejemplo un modo de
empleo o una descripción. Normalmente se deja este impreso suelto dentro
15 del envase. Esto tiene el inconveniente de que existe fácilmente el peli-
gro de deteriorarse el impreso al no cerrar el envase con cuidado. Por
otra parte, estas descripciones sueltas se pierden a menudo. Esto ocurre
en parte ya al elegir el juguete, lo cual es particularmente desagradable
para modo de empleo, reglas de juego o similares.

20 El objeto del invento consiste en crear un envase
para el juguete en el cual quede colocado no sólo el juguete sino al mis-
mo tiempo el impreso en debidas condiciones.

Como solución de esta finalidad se propone según
el invento que la fijación para el juguete sirva al mismo tiempo de fija-
25 ción de un impreso, por ejemplo unas instrucciones de empleo o una des-
cripción. Por lo tanto, el envase, según el invento, está conformado de
antemano de tal forma que no sólo quede sujetado perfectamente sino tam-
bién un impreso incluido en el envase, que así está protegido contra dete-
rioro y pérdida.

30 Los envases para juguetes deben poder fabricarse



1 con un coste muy reducido, con el fin de no incrementar innecesariamente
el precio de la propia mercancía. En vista de esta exigencia, se propone,
con arreglo a la idea del invento, como solución especial la de conformar
la fijación como placa extraíble que, con sus cantos, se apoya contra las
5 paredes laterales del envase, lleva en la parte superior elementos de su-
jeción para el juguete y, con su parte inferior, aprieta el impreso contra
el fondo del envase.

La fijación del impreso se realiza de un modo sen-
cillo, insertándose entre el fondo del envase y la placa.

10 Para el alojamiento de reproducciones de vehículos
en miniatura ha resultado particularmente ventajoso un envase, en el cual
la placa tiene aproximadamente la forma de una cruz, llevando en los bra-
zos listones de guía que apuntan hacia arriba y cuya distancia correspon-
de aproximadamente a la longitud o ancho del vehículo embalado. El empleo
15 de la placa en forma de cruz presenta la ventaja de que el vehículo, colo-
cado sencillamente entre los listones de guía en la parte superior, pueda
extraerse sin dificultades. Además, la altura del envase puede preverse
particularmente baja, puesto que es posible disponer las ruedas del vehí-
culo al lado de los brazos de la cruz. A pesar de ello, basta la forma en
20 cruz de la placa, para sujetar el impreso impecablemente.

Además, está previsto según la invención que la
placa, en su parte superior, esté provista, por lo menos por zonas, de un
recubrimiento elástico comprimible que puede ir unido fijamente a la pla-
ca o bien se pone suelta. Como recubrimiento se puede emplear, por ejemplo
25 goma-espuma. Tal recubrimiento constituye, por una parte, cierta protec-
ción contra golpes del juguete. Por otra parte, es posible elegir el grueso
del recubrimiento de tal forma que el juguete quede apretado entre el
recubrimiento y la tapa del envase.

30 En la actualidad, los envases están conformados,
normalmente, de tal modo que deben ser apilados uno encima de otro por el

-138817



1 niño. Cuando éste quiera sacar sólo un envase tiene que quitar primero los
demás envases que se encuentran sobre el mismo y volver a poner en su si-
tuo los envases que había retirado. Con el fin de permitir al niño que
5 juega poder retirar cualquier envase entre un gran número de envases simi-
lares se propone, según el invento, que el envase tenga la forma de un li-
bro, cuya tapa pueda levantarse para abrir el envase. La disposición en
forma de libro del envase es sobre todo posible por el hecho de que tanto
el juguete como también el impreso están seguramente fijados en el envase.

10 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en
el plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo
y no limitativo) una forma preferente de realización industrial a la que
nos remitimos en nuestra descripción; sobre dicho plano:

15 La figura 1 es una vista en perspectiva de un enva-
se con contenido, según la invención, indicando las líneas de trazos y
puntos que el envase consiste en una materia transparente.

La figura 2 es una sección transversal a través del
envase.

La figura 3 es una vista en perspectiva, parcial-
mente rota, de la placa que sirve como soporte de fijación.

20 El envase (1) mostrado en la figura 1 tiene aproxi-
madamente la forma de un libro. Consiste, en el caso que nos ocupa, en su
totalidad en un plástico transparente como el vidrio. Por una parte, la
tapa (2) y el lomo (3) así como, por otra parte, el fondo (4), pared late-
25 ral (5) y las paredes frontales (6) están conformados como una pieza. La
parte constituida por la tapa (2) y el lomo (3) está articulada mediante
bisagras (7) en los dos extremos del canto longitudinal (8) del fondo (4).
En el canto delantero libre (9) de la tapa (2) está prevista una pieza de
fijación (10) que colabora con un talón correspondiente (11) en la pared
30 lateral (5) y asegura la tapa en la posición de cierre mostrada en la fi-
gura 2. La pieza (10) así como el correspondiente talón (11) pueden exten

188817

- 5 -



1 derse por todo el largo de la pared (5). Pero, preferiblemente, sólo están
previstos en su centro puesto que entonces el engrane y desengrane quedan
facilitados por la particularmente buena movilidad de la pared (5).

5 A continuación está previsto un tope (12) en el can-
to (8) del fondo (4) en el interior del envase (1). Este tope (12) será,
preferiblemente, solidario con la pared consistente en fondo (4) y paredes
laterales (5) y (6).

10 El envase, según la invención, sirve para el aloja-
miento de la reproducción de vehículo en miniatura (13) así como de un im-
preso (14), por ejemplo una descripción detallada del modelo técnico gran-
de del vehículo en miniatura (13). El impreso (4), en estado doblado, tie-
ne aproximadamente un tamaño correspondiente a la superficie del fondo (4).

15 Para la sujeción del vehículo (13) y del impreso
(14) sirve, en el ejemplo de realización representado, una fijación desig-
nada en su totalidad con (15), la cual se representa en la figura (3) de-
talladamente. La fijación (15) está conformada en el presente caso como
placa en forma de cruz (16) cuyos brazos tienen en general sólo un ancho
más reducido que el que corresponde a la distancia entre ejes del vehícu-
lo (13) (figura 1). Cerca de los extremos del brazo (17) están previstos
20 listones de guía cuya distancia, como se puede apreciar claramente en las
figuras 1 y 2, corresponde aproximadamente a la longitud y ancho respecti-
vamente del vehículo en miniatura (13).

25 Como muestra la figura 2, primero está insertado
en el envase (1) en el fondo (4), el impreso (14). Sobre este impreso (14)
se coloca el soporte de fijación (15), por ejemplo la placa en forma de
cruz de la figura 3. Finalmente, se introduce el vehículo en miniatura
(13) entre los listones de guía (18) de la placa (16). Entre la miniatura
(13) y la placa (16) se encuentra una capa (19), por ejemplo una placa de
30 materia de espuma de un grueso correspondiente que puede comprimirse elás-
ticamente.

188817

- 7 -



1 ciones de empleo o una descripción.

2a) Envase para juguetes, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado porque el soporte de fijación está conformado como placa extraíble que se apoya con sus cantos contra las paredes laterales del envase, está provista, en su parte superior, de elementos de sujeción para el juguete y con su parte inferior aprieta el impreso contra el fondo del envase.

3a) Envase para juguetes, en todo de acuerdo con las reivindicaciones primera y segunda, para reproducciones de vehículos en miniatura, caracterizado porque la placa tiene aproximadamente una forma en cruz y lleva en los brazos listones de guía que apuntan hacia arriba y cuya distancia es aproximadamente igual a la longitud y ancho, respectivamente, del vehículo.

4a) Envase para juguetes, en todo de acuerdo con las reivindicaciones segunda y tercera, caracterizado porque la placa está provista, en la parte superior, por lo menos por zonas, de un recubrimiento comprimible elástico.

5a) Envase para juguetes, en todo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque tiene la forma de un libro, cuya tapa puede levantarse para abrir el envase.

6a) Envase para juguetes, en todo de acuerdo con la quinta reivindicación, caracterizado porque la tapa y el lomo así como el fondo y las paredes laterales del envase están hechos de una pieza, estando articulado el lomo en los extremos del canto lateral correspondiente al fondo.

7a) Envase para juguetes, en todo de acuerdo con las reivindicaciones quinta y sexta, caracterizado porque a una distancia del lomo está dispuesto, en el fondo del envase, un tope para el impreso y la placa.

8a) Envase para juguetes, en todo de acuerdo con

188817

- 8 -



1 las reivindicaciones quinta, sexta y séptima, caracterizado porque la tapa levantable lleva en un canto una pieza de fijación que, en posición de cierre, engrana en una contrapieza de engrane en una pared lateral del en vase.

5 9a) Envase para juguetes, en todo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque consiste, por lo menos parcialmente, en un material transparente.

10a) ENVASE PARA JUGUETES.

10 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas, mecanografiadas por una sóla cara, acompañadas de sus dibujos.

Madrid, a 16 FEB. 1973

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

15

20

25

30

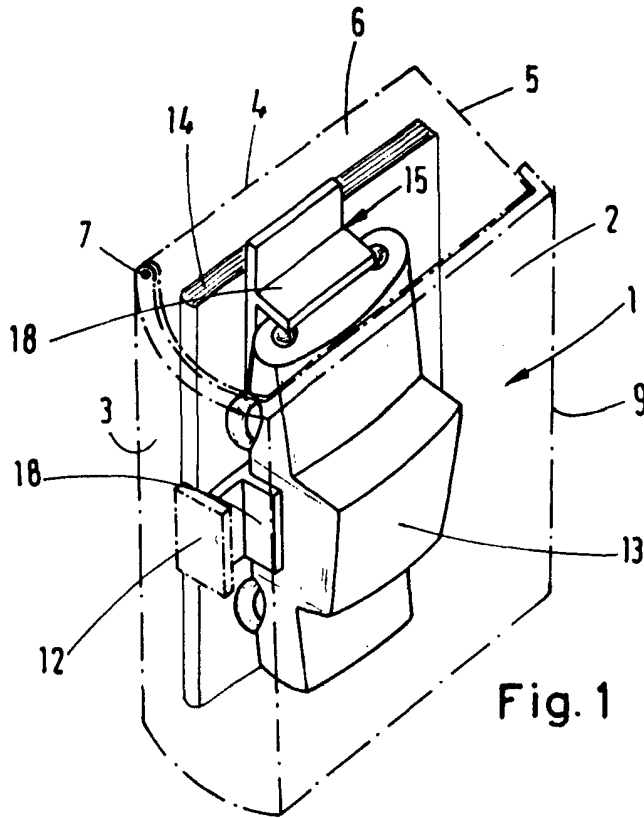


Fig. 1

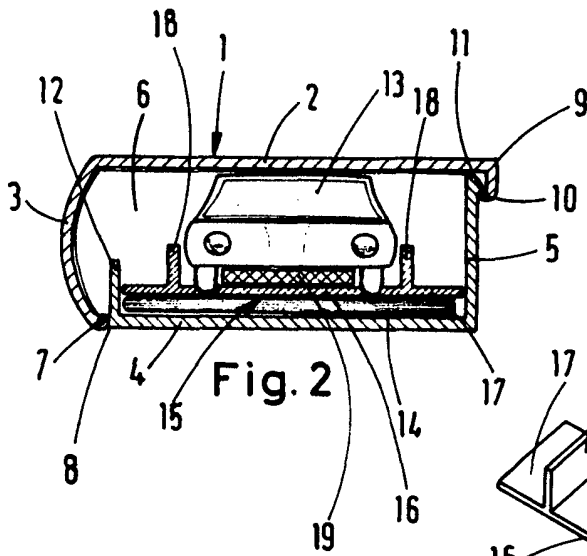


Fig. 2

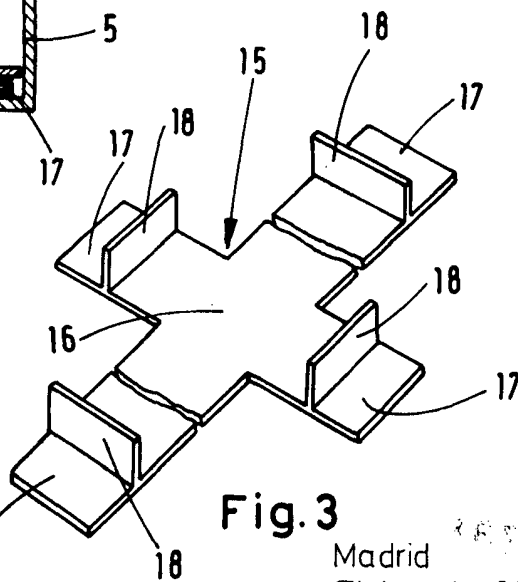


Fig. 3

Escala variable

Madrid
El Agente Oficial

MIGUEL FERNÁNDEZ - LOYSA PINZÓN
P. P.